

C A P. XIII.

Assegura N. Señor á su siervo del provecho de estos escritos despues de su muerte, y la consuela en la pena que tenia fundada en su baxeza.

A Y, amorosissimo Bien de mi alma Jesys mi solo, y vnico amor, que como es mi persona tan baxa, y mi vida ha sido tal, por mucho que yo haga en esto, no puedo nada; porque mi miseria es tan grande, que todo lo deshaze la baxeza de mi sugeto; aunque sean las obras de vuestras manos. Si mi vida fuera el remedio para esso, yo la diera por muy bien empleada; mas soy tan miserable, que yo quedo con pérdida, y para vos no puedo hazer ganancia. Para mi lo es (me dixo mi Señor) que tu lo sientas; y no te desmaye, Hija, ver que no aproveches á las almas, como tu deseas que para mi tus deseos son obras: y ten esso por buena señal; porque lo que apriessa se recibe, á priessa se olvidada. España fue la peor en crecer: mas no por esso dexó de ser la mas firme; y faltando la Fé en las demás partes, en ella ha durado, y durar á siempre: y quando no aproveches, siendo viua, aprovecharás despues que ayas passado de los trabajos de esta vida á los descansos del Cielo, los quales tendrás, si perseverares en lo comenzado. Ten animo, y no desmayes en tus fuerças: que lo que se sembró con trabajo, se cogera con alegría; y no dexes jamás de pedir remedio, que escrito está: Pedid, y recibireis: Llamad, y abriros han. La peticion tuya, y en esta causa va vestida de librea agradable á los ojos de mi Padre, y de todo el Cielo; por que no la fundas en cosa de provecho particular para ti, sino en el servicio del altissimo Dios, y porque no sea ofendido, y en el del Proximo; porque no sea entregado al rigor de las penas de estas cul-

Psal. 125 vers. 5.

Mat. 7. vers. 7.

tas merecen, como la que contra un Esposo tal cosa hazer una criatura tan baxa, y vil, y despreciada, como lo es el miserable gusanillo del hombre. Y como esta accion es tan llena de caridad, y fundada en ella, no para, hasta llegar al abysmo de la misma caridad, de donde ella procedió, y allí clamar, y gemir por las ofensas hechas al Amado, y por el remedio para los hermanos. Lo qual jamás no olvidas, que quanto esta peticion tiene menos de ti, tanto más baxa en mi: y se aora no la ves cumplida, no por esso pierdes tu el merito de su cumplimiento; pues tantas almas salvas, quantas desças, y redimirás, si ellas no lo estorvasen con no quererlo recibir. Este daño no te daña á ti, sino en sus mismas almas se queda la pérdida; y en la tuya el provecho de averlas rematado; pues si ellas quisieran, pudiesen por sus mismas almas á riesgo la vida de tu cuerpo, el qual merito nadie puede impedir, ni estorvar.

No es (como piensas) tu trabajo en valde, ni pierdes en él cosa alguna, porque tanta quanto es la pena, tanta será la gloria, que despues tendrás, y el provecho que en las almas has de causar. Santiago mi Apostol no ganó casi nada en España, mas no perdió el trabajo, pues con tan poca gente despues que fue Martir, segó tan gran cosecha con solos aquellos, que se convirtieron, haziendoles mas ayuda en la muerte que en la vida; por lo qual no han de desconfiar mis amigos; por que como en la división del alma, y el espíritu, yo es en ellos muerte, como en los demás, sino antes vida mas segura, y quieta; por esto son las mayores obras, las que despues que salen desta vida hazen, que no las que estando en ella; porque como ya están seguros, buscan seguridad para los demás, y ponerlos en lugar de salvacion, y quietud, y sosiego. Y se aora es poco el fruto, y muchos los trabajos, despues sin ningun trabajo son muchos los frutos; porque allí se coge la fruta de las penas, y persecuciones que en el destierro se padecen: por que es tiempo de trabajar, y allá de gozar. Y assi el alma que está en

su Reyno, y acá padeció trabajos, y ares el tiempo de la cosecha: y el Esposo amoroso no le ha de negar el trabajo, que por los Proximos padeció, sin darle el premio de ellos en el remedio dellos mismos; y assi no se han de poner los ojos, en lo presente, que delante de mi grandeza es como nada muchas vezes: y lo que yo doy del destierro á mis amigos, es, para que quanto mas penaren en mi ausencia, mas gozen. De suerte, que no les ha de desmayar lo poco, que les parece, que aprovechan: que aunque segun su parecer es nada, es mas, de lo que ellos piensan.

C A P. XIV.

Declarale el Señor á la Venerable Madre la Epistola que la Iglesia canta dia de la Magdalena. Reparos, que haze en algunas clausulas, y admirables afectos que dispierta su enseñanza.

EL dia de la Magdalena quando se cantava la Missa, que se dixo antes de la comunión, senti á mi Señor junto á mi, tan incorporado en mi alma, que no sé como lo diga. Fueme diziendo, y declarando el romance de la Epistola: y como todo era de amor, quando llegó á dezirme: Ponme, como sello sobre tu corazon, y tu brazo, que son todas las obras. Dixe: no quiero, Señor mio, sino que troquemos corazones, para que yo viva segura, y el mio sea vuestro, y el vuestro mio. Ya yo te he dado el mio (me dixo) por las manos de una sierva mia: reconoce esta merced, y sean estas las armas, que sobre las de esta casa donde estás se pongan; porque la quiero yo honrar con ellas: porque es dada una muy grande, y mayor, que tu puedes

Cant. 8. vers. 9.

pensar; pues te di mi corazon: y para que nadie dudara ser mio, hize, que dentro del pusera el cuyo es, y que todos supieran, que era el mio, que yo te di á irocado. No te lo di para ti sola: por que como ya es el tuyo mio, he querido darte á tu corazon, donde quepan las criaturas, que yo crié; porque sino fuera assi, mas te compadecieras de ti, que no de las. Mas como ya es grande tu corazon, todos caben en él, y para todos ay; porque tu pequeñez ya no está ai: que el amor, que me hizo darte mi grandeza, me hizo á mi tomar tu pequeñez; y assi en corazon del hombre cabe la grandeza del amor de Dios, y en la Magestad, y grandeza de Dios cabe corazon; y amor de una cosa tan desigual, como es el gusanillo del hombre; por lo qual el trueque que pides, ya está hecho.

Bien sabes, que te mostré todos los amigos; y que estaban alderredor de ti con armas contrarias, y solos mis brazos para lugar de tu refugio, y defensa señalados. Mira el amoroso regalo, que en esta merced te hize, y fue mayor que tu entiendes. No ves en ella, Hija, en que estimo tu corazon; pues porque no halles lugar donde ponerlo, hago á todos los míos, que tomen armas contrarias, para que te apartes dellos, y solo á mi te llegues; y porque te tengo dado mi corazon, quiero, que el tuyo á mi se dé. Mira, que á la Esposa querida, y regalada, se le dá el lecho florido: y por gran merced pide ella el reclinarse sobre mi brazo la cabeza, y el regalo del otro es muy gran merced: mas miserable gusanillo, y abysmo de culpas, si yo te doy por lecho mis amorosos brazos, y no solo te regalo como á Esposa, sino como á Niña muy pequeña, é Hija de Esposa muy regalada, á la qual su pequeñez, no sufre dexarla sola en el lecho, sino traerla siempre en los brazos, y en el regalo del rostro, que mas pides: y si siendo tu tan pequeña, posees cosas tan grandes: Eee como

Cant. 2. vers. 6.

como se avian estas de obrar, sino fue-
ra mi corazon, el que las obra en ti.
Y esta merced de darte mi corazon,
no solo ha sido el darte, como arre-
galada Esposa, é Hija, que tambien lo
he hecho con otras, sino que con par-
ticular acuerdo se te dió, el firmar-
te esta merced, embiandotelo Yo; y
en señal que di el mio à tu espíritu,
puse delante de los ojos de la carne la
misma figura de corazon, que visible
te di hecho por las manos agradables
de la mas limpia, y pura alma, que
Yo tengo para mi en la tierra; para
que con esta obra se vaya asegurando
la sospecha, de los que otra cosa
creen de ti, y aun las que tu mas has
tenido. Alaba, Hija, al que assi te levan-
ta sobre la cumbre de sus favores, y cono-
ce tu baxeza, y publica mis grandezas,
para que otras almas mejores hagan, lo
que por ti no puedes, que es darme gra-
cias por ello.

Y prosiguiendome con el roman-
ce de la Epistola, quando llegó à
dezir, que las lamparas eran de
fuego, hizo conmigo mi Señor, y
amoroso Bien vna cosa, que al-
gunas vezes fuele usar: aunque
por mi ruindad, y poca adverten-
cia, no lo he dicho, ni ay en mi mas
razon, que la que se me dà para
que lo entienda. Como el Maes-
tro que le pone dificultades al Ni-
ño que enseña, para que dizien-
dolas, tome dellas ocasion para
regalarle; assi passa à esta misera-
ble con su dulce, y amoroso Bien,
como si yo pudiera, sino con su
refuello tenerlo. Pues como digo,
dixome: *El fuego de mi amor es solo
vno, Hija.* Pues como aqui se dize, que
son muchas las lamparas de fuego?
Y dandome vna claridad desta res-
puesta en el entendimiento, le res-
pondi, lo que él mismo me dió,
que le respondiera, y de la misma

fuerte; porque aliento no lo avia
para pronunciar; ni avia menester
mas la boca para hablar, que son
menester los oidos en el cuerpo pa-
ra comer. Regalóse mi amoroso
Bien con la respuesta, que fue esta.
Amorosissimo, y amable amor, y vi-
da vnica de mi alma; assi es, que
vuestro amor es vn solo fuego: mas
estas lamparas que aqui se dizen,
no contradize el ser ellas muchas,
y ser vno vuestro amor; porque es-
tas lamparas, que alumbran, y dàn
luz, son las obras, y exercicios de las
virtudes, las quales como en los
amadores son por excelencia lla-
mas, lo qual no es assi en los demás;
porque muchos exercitan las vir-
tudes por otros respetos: aunque
ellos mismos las ordenen para este
fin, que es amaros, en su mano está
el desfiarlo, y en la del libre alvedrio
con vuestra ayuda dar de mano à
las cosas de la tierra; mas no lo está
el poseer esta gran dadiva del fue-
go de vuestro amor; porque solo
vos lo podeis dar, mi dulcissimo, y
regalado Bien. Y assi en el alma
donde vuestro amor engastó esta
joya, está adornada de muchas lam-
paras de fuego, que del mismo pro-
ceden: porque todo el exercicio de
las virtudes, y todas las obras que
haze, todas son lamparas de fuego;
porque si acá se adornan los sepul-
cros de los Santos con lamparas,
que delante dellos arden; en el al-
ma que merece ser Altar de fuego
del Santo de los Santos, como no
lavrà allí lamparas, que ardan, y den
llamaradas de fuego, donde fue su
principio? Y si es fuego, el que en el
Altar del corazon arde; como no
abracarán las obras, que nacen des-
tas llamas, que abracan el corazon?
Y si en el brazo que es, donde con-
sisten las fuerças del hombre, sois
vos

vos el sello de todas ellas, y allí no
ay otras, sino solas las que han de
ser para vos; porque todo el hombre
está ya tomado del fuego de vuestro
amor: y assi no ay obra ninguna,
ni ninguna virtud en que se exerci-
te, que no sea tambien lampara de
fuego; porque como todos nacen
del Divino amor vuestro, tienen en
sí el mismo fuego, que les dà luz; y
assi siendo el vno, las lamparas son
muchas, y todas de fuego.

Qué obra harà, el q es verdadero
amador vuestro, en q pueda preten-
der otro ningun fin, sino solo el ver-
dadero, que es, que vos solo seais ser-
vido, y que las llamas que llevan sus
obras, y virtudes, abracen al Proxi-
mo en vuestro amor, que es, lo que
sobre todas las cosas de la tierra se
ama por amor de vos? No ay amor
de Padres; ni de Hermanos, ni otro
alguno q tenga lugar en el corazon,
q ya es vuestro. Uno solo es el ama-
do; y deste amor procede el del Pro-
ximo tan hincado en el alma, q por
él se aventura facilmente, lo que mas
se ama en esta vida de miserias, que
es la vida del cuerpo, y esto sin echar
de ver, si el Proximo nos ama, ó nos
aborrece; porq como no es el amor
por el nuestro, sino va fundado en
el de Dios, poco siente vuestro ama-
dor ser dellos aborrecido, ni amado:
y si le dà esto pena, no es por sí, sino
porque vos, amor dulcissimo, no
seais aborrecido en ellos, ó por lo
menos ofendido, q es, lo que en los
amadores vuestros mas pena causa.
Son lamparas, que ardén sus obras en
el santuario de vuestro amor; y assi
van todas ardiendo, y dando luz, y
apellidando, y llamando à todas las
criaturas, para que le ayuden à la
obligacion, que no bastan sus fuer-
ças: que es amorosos servicios, dar
toda la honra, y gloria à vuestro San-
tissimo Nóbre, sin buscar para sí na-

da; porque nada ha menester el al-
ma, que estando en la tierra, arde
con el amor del Cielo: porque aun-
que por las ataduras de carne está
detenida en ella; no por esto tiene
nada en ella; porque de lo que ama,
de esso es, y desta alteza deste ser le
procede, que en todas las cosas no
se halla en ella obscuridad, sino que
todas sean lamparas de fuego, tomán-
do el mismo nombre del efecto, que
es causa de sus mismas obras.

Ay, mi solo, y vnico, y verdadero
amor, le dezia mi alma, y como des-
pues que de gracia, y tan de valde
vos dàis al alma vuestro amor, y ella
está en él inflamada de suerte, que
todas las obras de virtud que ella
obra, van vestidas del; porq no puede
ya hazer otra cosa por sí el alma, que
ya no es suya, sino de su Amado pre-
sa con las dulces cadenas, y ataduras
de vuestro amor, sino obrar, no pa-
ra sí, sino para vos; porque no pue-
de apetecer otra cosa, ni recibirla
dentro de sí; porque como es tan
grande vuestro amor, y el alma tan
poquita, respeto del, está toda llena,
y tomada para solo él. Y en llegán-
do à este punto dicho, que ay que
reparar en otra ninguna merced, que
vos le hagais? Pues el comunicar con
ella, es cosa muy propria entre ami-
gos; y el honrar el alma, que assi os
ama, es cosa muy justa, y conviene à
la gloria; y honra de vuestro Santo
Nombre; porque si los amigos de la
tierra tienen por grandeza, hórar los
suyos, y es obra propria del amor,
vos Amador dulcissimo, y regalado
mio, como no honraris los vuest-
ros? Y si ellos no viuen para sí, sino
para vos: como no gozaran de la vi-
da que gozan sobrenatural, pues ya
no es vida la suya dellos mismos se-
gun las leyes de carne, y sangre, sino
sola la de vuestro amor, q quebrato,
y venció todas estas mismas Leyes?

Justo es, amores de mi alma, que el alma que renuncia la vida de carne por vos, viva vida vuestra, y con ella goze de los privilegios, y gracias que gozan vuestros amigos, y amadores. De las mercedes que vos les hazeis, vos mismo sois en vuestros gustillos engrandecido; porque conozcan todos los del mundo, lo que puede vuestro amor en vna criatura tan pobre, é impossibilitada, que ni aun nombrar puede el dulcissimo nombre vuestro sin vos.

Asi, Amado de mi alma, que des pues de la dadiua de vuestro amor, que es dadiua de los supremos Serafines, y de gente mas llegada a vos, y de vuestro Palacio todas las demás, que en razon destas hazeis, son muy convenientes a la grandeza de vuestro nombre, y a la comunicacion justa que ay entre los que bien se quieren; y assi las mercedes que vos les hazeis, son debidas al amor, que les ayecis dado de pura gracia; y las obras que ellos hazen, son todas muchedumbre de lamparas, que arden en el Sancta Sanctorum, que es el alma, donde vos, mi amorosissimo Bien, poneis esta tan grande, y levantada joya de vuestro amor: a la qual vos, amoroso Bien mio, debeis las obras, que en razon de amigos vuestros es bien, que con ellos hagais, dando a todos a conocer esta grandeza; y que sepan por las mercedes, que en ellos conocen, que son amigos del Esposo, y tratados como tales, y señalados con vuestras maravillas; y que en ellas todo quanto arde, y deslican, todo sea lamparas de fuego de vuestro amor: que si es, y no solo es grande, y donde está, todo lo enciende; y esto es, lo que yo entiendo deste lugar, que son sus lamparas de fuego.

Con vna agradable, y dulcissima alegría, me dixo mi amorosissimo Bien. Bien lo has entendido, querida

mia, da leccion a quien ignora esta practica de amor: que por ser tan pocos, los que de veras me aman, ay pocos, que entiendan la practica del. Mas como los hijos de Adan no pueden dexar de pedir (y es bien que assi lo hagan) Yo les doy siempre leccion, que pidan, y se lo mando, que assi lo hagan: y me es muy agradable, que ellos sepan pedir, y por eso me he holgado, que mandandote Yo, que dixes, como se entendian estas lamparas de fuego, ayas tu pedido para todos, los que me aman imercedes; obligandome a hazerlas, no por los servicios, que me hazen, sino por las dadiuas, con que Yo les di el Don de mi amor. Has alegado la pobreza, que ay en ellos; y que le está a la honra, y gloria de mi nombre bien, el honrarlos, y engrandecerles por mí; y como tales es bien, que sean conocidos de los demás. Bien has dicho, y con buena razon fundas tu demanda; pues en ello no alegas servicios, que ninguno me aya hecho, sino solas mercedes que Yo les he hecho: y como la de mi amor es tan grande, pides grandes mercedes con él; y haslo alegado bien, diciendo, que es esta dadiua la mayor de todas, y que assi han de ser grandes, las que a esta se le han de seguir. Como hija de David has profesado la peticion, que tu Padre dio en el Tribunal del Altissimo, diciendo: Yo soy pobre, y no tengo que dar. En otro lugar para agradecer las mercedes, que Yo le hazia, dixo: Recibiré el Caliz de mi salud, é invocaré el nombre del Señor. Dónde declaró, que no podia él hazer otra cosa, sino recibir, y pedir mas: que esto quiso decir en decir, que invocaria mi nombre, que es, que por las mercedes hechas pediria mas, como él mismo lo dixo en otro lugar. Pediré con clamor, como el hijo de la Golondrina. Con lo qual se declaró por mendigo, y que solo podia hazer su oficio, que es pedir, y recibiendo, no dar mas, que bolver a pedir mas, con invocar mi nombre, que es solicitar mis entrañas, a que le dé mas. Esto mismo has pedido

psal. 24. vers. 16.

psal. 118. vers. 3.

Isai. 38. num. 14.

tu aora: y bien has declarado, lo que te mandé; y es este dia de la Magdalena el dia solemne de tu conversion: pide, que todo se te dar á.

Amorosissimo Bien de mi alma, no quiero pedir mas que sola gloria, y honra para vuestro nombre, y para mi menosprecios, y que feais vos mi parte: fuego para las almas, que arden en vuestro amor, para cada vna en el grado, que mas las ha de juntar con vos, y que yo tengo obligacion para hazerlo; y assi le pedi por las almas de Purgatorio, y para todos los que él crió. Pedile, que trocamos comuniones, para que él mas se agradasse de la mia, y la mia fuesse por mi Madre; pues por tal me la avia dado su grandeza, y la de mi Madre fuesse mia, para que yo le pudiera hazer vn agradable servicio.

C A P. XV.

Vé la V. Madre a Christo Señor nuestro dezir Misa en el Cielo, y comulgar los Bienaventurados. Explicase esta vision al fin del capitulo, como se ha de entender.

Parciómeme este dia vna cosa, que ya me ha sucedido otra vez; y es parecerme, que mi alma oye Misa en el Cielo, y que la dize mi amoroso, y Bien Jesus; y que comulga a todos los Cortesanos del Cielo, assi como la noche de la Cena comulgó él mismo a los doze. La primera vez estrañando yo esto; porque en aquel lugar ya cessa el uso de los Sacramentos, me fue respondido en el mismo entendimiento.

No se usa aqui este Santo Sacramento por necesidad, sino por agradecimiento en memoria desta gran dadiua, con que la Iglesia Militante quedó enriquecida, ce-

lebra la Triunfante esta obra tan grandiosa; y es justo, que assi lo haga; pues celebra fiestas a obras, y a fiestas particulares, a esta tan general, y de tan gran provecho para todos es justo, que assi se haga. Demás, que assi como todas las virtudes cessan en la muerte, y sola la del amor es, la que se continúa, y fortalece en ella, pues no puede ya perder, lo que vna vez poseyó; porque ya se eternizó en la possession del Amado; assi este Sacramento de amor no puede ser cosa demasiada, como aora tu piensas, antes siendo obra de amor, es bien, que se use entre amantes, mas con diferentes efectos; porque en la tierra es para necesitados, y que les será muerte faltar el uso del en sus almas: es escudo, y defensa contra las asechanças del enemigo: mas allá es vna manera de refresco, con que entre los demás deleytes, que gozan las almas, gozan tambien deste; porque aquel lugar no es de necesitados, sino de regalados. Asi ninguna cosa de las que en la tierra regalan, y deleytan, faltará allí: y solo faltarán las necesidades, que han menester esos mismos regalos. Las almas que por medio deste Divino Manjar se hizieron cielos en la tierra, y recibieron tantas, y tan grandes mercedes del; como no usaran en agradecimiento del beneficio, del qual tantos, y tan grandes los recibieron? Si en los Reynos se guardan los instrumentos, con que fueron ganados; y no solo en las historias, sino que se ponen en los lugares mas altos, y seguros, este Sacramento de Sacramentos, que tanta parte fue para dar a las almas segura possession en la conquista del Reyno del Cielo: como en señal de agradecimiento no le usaran, y celebrarán los vencedores, pues en virtud del recibieron, y gozaron, lo que tantos han perdido? Asi, Hija, que no estrañes esta grandeza, que te ha sido manifestada; por que este Manjar de grandes se usa entre grandes: y no es ya, para que crean, sino para recreo, y alabanza santa, y en señal que por él fueron, y serán, lo que son para sí.

Ecc;

AN-